

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO—ÓRGANO DE LAS SECCIONES

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 15 DE ENERO DE 1933

Número 7.276

PARA "GACETA DE TENERIFE"

EL DINERO

Quisiera hacer unas reflexiones dirigidas a las personas piadosas, a los cristianos militantes, a la multitud de almas selectas que sienten en lo íntimo de su yo, un poco de celo apostólico por el triunfo de las buenas obras, por el provecho material y espiritual del prójimo, por la gloria de Dios.

El buen católico debe mostrarse como tal, no solamente en la iglesia, en sus oraciones, en sus caridades, sino en todos los aspectos de la vida; y si hay aspectos de la vida del hombre, ciertamente que no es de los menos, el referente al dinero. Cinco clases de relaciones tiene a mi juicio el dinero—en su forma de capital o en cualquier otro de sus aspectos—: 1.^a) Relaciones del dinero para con el dinero. 2.^a) Relaciones del dinero para con el Poder temporal—Estado, Provincia, Municipio—. 3.^a) Relaciones para con los Poderes espirituales—Iglesia—. 4.^a) Relaciones del dinero para con los indigentes—. 5.^a) Relaciones para con los obreros.

Prescindiremos de las relaciones para con los Poderes públicos, dado su carácter coactivo, que se manifiesta en los impuestos, contribuciones, arbitrios, etc., y de las referentes a los obreros por la extensión de las mismas y por nuestro deseo de ocuparnos de ellas, algún día, un poco más detenidamente.

Relaciones del dinero para con el dinero. Dice Ramiro de Maeztu que el dinero "tiene un sentido reverencial"; es decir, que al lado del concepto utilitario, tiene un concepto moral que nos obliga a estar vigilantes para conocer si con nuestros desvíos contribuimos directa o indirectamente a una obra mala; esta es, a mi juicio, una de las mayores responsabilidades de los católicos. Por axiomático se tiene que uno de los factores que más decisivamente han contribuido a la revolución española, es la falta de reverenciabilidad del dinero y, por tanto, como una consecuencia lógica se deduce que una de las causas que más eficazmente han de ayudar al restablecimiento del Imperio de Cristo en España, ha de ser el concienzudo y eficaz auxilio de los católicos entre sí, procurando coordinar el beneficio propio con el beneficio social, es decir, con la mayor preponderancia de sus ideas políticas, sociales y religiosas.

Para la colocación de capitales, para las transacciones comerciales y hasta para la satisfacción de nuestras necesidades más perentorias, debemos tener siempre presente este principio de ayuda mutua entre católicos. Así, si las instituciones Bancarias todas ellas nos ofrecen análogas garantías hemos de preferir las que tengan un carácter confesional católico, por la seguridad de que los capitales impuestos serán aplicados en obras perfectamente lícitas, morales; y por la ayuda que implícitamente prestamos a otros hermanos nuestros, católicos de acción, a quienes libraremos de la indigencia, de la usura, de la apostasía quizá. En el aspecto comercial, por su carácter privado, es más difícil saber distinguir lo católico de lo anticatólico, pero no es imposible; de una parte, por las relaciones de nuestra vida cotidiana, conoceremos, sin duda, muchos católicos dedicados al comercio y bien podemos hacer de ellos nuestros habituales proveedores. Existe, además, un indicio que es fuente casi infalible de cierta información y este es: la Prensa. Al comerciante que anuncia en nuestro periódico, en nuestra revista, protejéle, no dejéis por todos los medios de acudir a él, en la certeza de que una parte—al menos—de sus ganancias sirven de abono para nuestro campo, y esta es el precio de la inserción de sus anuncios en el periódico católico.

Relaciones del dinero para con el Poder espiritual. Dice el P. Garriguet en su documentadísima obra "La Propiedad" que: "Los ricos deben sostener la Feligión y la Iglesia, deben favorecerlas con todo su poder, no para servirse de ellas como instrumento de dominación, sino para aumentar el beneficio y el flujo que estas divinas instituciones están llamadas a ejercer, acaso hoy más que nunca". Pocas, pero ciertas pala-

bras que encierran todo el contenido de la cuestión, desde un punto de vista ecuánime y sereno.

Relaciones del dinero para con los indigentes. Así como el turista que desea viajar por un país que le es extraño, lo primero que hace es documentarse en s Baedeker; el católico, cuando intenta adentrarse en el campo de la cuestión social, acude también a su Baedeker espiritual, completísima obra abarrotada de soluciones prácticas, consejos utilísimos y eficaces; obvio será decir, que me refiero a la magna colección de Encíclicas de León XIII.

"El rico debe emplear el superfluo en beneficio de los pobres" dice la "Rerum Novarum"; por tanto, todo el problema se halla en conocer que bienes tienen e. carácter de superfluos. Santo Tomás divide los bienes en tres grupos; en el primero reúne todos los necesarios para vivir nosotros y nuestras familias; en el segundo, los previstos para vivir y hacer vivir a la familia conforme a la posición social que se ocupa; y por último, el tercero, comprende los superfluos o sea los que estamos obligados a dar a los indigentes, a los menesterosos, a los desvalidos. Estos bienes no deben tener el carácter de limosna, en cuanto a su reparto se refiere, sino el de obligación, pero de obligación no al modo de prima de seguro, para que se nos permita gozar del resto de nuestra fortuna, sino de obligación análoga, pudiéramos decir paralela, a la que el padre tiene de alimentar a sus hijos.

Miguel ECHAVARRI

Tenerife, Enero de 1933.

ESCENAS DE SALVAMENTO

Incendio en una casa de vecinos

A fines del pasado mes de Diciembre, en una casa de vecinos se declaró en Chicago un violento incendio, seguido de una explosión, a consecuencia del cual ha resultado una persona muerta y varias gravemente heridas.

La mayor parte de los heridos lo fueron al arrojarse desde los pisos altos de la finca a la calle para librarse de las llamas. Diez y seis personas han sido hospitalizadas, algunas de las cuales se encuentran en gravísimo estado.

Dos niños de pocos meses fueron salvados por los padres que los arrojaron desde las ventanas del último piso a la multitud de la calle, que los recogieron en mantas.

Un viaje feliz



Clara Bow apostó a la ruleta un viaje a Europa y como la suerte le fué propicia, he aquí que la traviesa pelirroja ha logrado su propósito, encontrándose actualmente en París acompañada de su marido, Rex Bell.

A PESAR DE LO MALO...

Rinconcito europeo

Hay que mirar al Mundo sin pasión, con ojos claros, libres de impresionismo del momento que tanto desfiguran las realidades nacionales.

Pasar la vista por la vieja Europa y veréis que solo resulta un trozo arrinconado que sirve de ventanas al mar, para recibir del nuevo Mundo el optimismo y rejuvenecimiento que le hace fuerte ante las corrientes del otro lado europeo, hoguera roja que ya no lanza llamas pero que conserva el rescoldo de la "chasca"—ascua viva—recubierta con las cenizas de la destrucción.

Esos aires renovadores que el mar lanza sobre el "rinconcito europeo", rechazan constantemente la llamarada que surge del Norte europeo no pudiendo pasar de los pueblos centrales de la vieja metrópoli. España se mantiene fiel a su tradición, como esenciero de costumbres. Y eso es precisamente lo que llama la atención de los europeos modernistas, que envidiando el relicario de tradiciones y de encantos que tiene este rinconcito de Europa, quieren destruirlo, uniformando la humanidad sin darse cuenta de que con ello la destruyen.

Si recorréis ese rincón de la vieja Europa, encontraréis una armonía extraordinaria y un cuadro multicolor en sus múltiples variedades regionales.

Cuadrilátero de tierra hermosa con sus grandes mesetas, sus llanuras bajas, sus vertientes marítimas, su clima incomparable, y su raza formada con el tronco neo-latino de gran estirpe mediterránea. Tierra de sol fuerte, potente Agricultura, Industria encauzada y Comercio grande. Riqueza ganadera, mineral, aceitera, cerealista...

Esa Castilla nueva que se levanta en la parte oriental de la meseta Sur, con la vieja Castilla que parece estar haciendo guardia a los grandes ideales. Suelo llano y seco junto a sus fragosas sierras e interminables planicies que cortan sus ríos caudalosos.

Extremadura fuerte que se levanta en la región Occidental con su suelo montuoso y quebrado, cortado por cordilleras y riqueza ganadera extraordinaria.

León, ocupando la meseta del Duero con elevadas llanuras y altas cordilleras. Esos campos maravillosos de Salamanca y Valladolid y esa tierra de Zamora, rica en cereales y otros productos agrícolas.

"Rinconcito europeo", con esa Asturias en la vertiente cantábrica, con el suelo agigantado y pintoresco, grandes macizos y verdes laderas, con su rico campo de ganado vacuno y riqueza minera.

Y si continuas mirando por la vertiente marítima Occidental de España,

veréis en ese rincón europeo la Galicia subyugadora del suelo quebrado y multitud de ríos, rica en pastos, fruta, maíz y ganadería.

Y Vascongadas, en la costa del Cantábrico. Rico terreno en madera, industria floreciente... Y no olvidéis a Navarra en la vertiente Pirenáica con su suelo abrupto, rico en madera y la llanura fértil y poblada potente en producción vinícola y aceitera.

Y si os fijáis en ese trozo de España donde se alza la Pilarica, Aragón, ocupando la parte de la depresión del Ebro, de suelo llano por el centro y Oriente y escabroso hacia los Pirineos... O en esa Cataluña formada en el ángulo oriental de España, de tierra áspera y fiagosa, y de Industria potente.

O recorréis la vertiente Mediterránea para admirar las tres provincias levantinas; Castellón, Alicante y Valencia, jardín español, belleza extraordinaria y mina frutera. O recorréis la huerta Murciana en la costa mediterránea, y el trozo manchego de Albacete con su mina de cereales y azafrán, junto a Ciudad Real, la ruta viajera del inmortal Cervantes... encontraréis algo extraordinario que no sabemos apreciar.

Pues ese cuadro que describo, podéis verlo con albores refulgentes en esa Andalucía por la parte meridional española, erizada de montañas con sus gigantes sierras y abriéndose paso el Guadalquivir camino del Atlántico para bañar esa ferocidad del suelo andaluz que la presenta, potentísima ante el Mundo; económicamente con su maravillosa producción agrícola, especialmente aceitera, cereales, frutas y riqueza minera; y artísticamente con ese campo verde y esas casitas blancas que cubre el sol de fuego de Andalucía.

"Rinconcito europeo" agradable con esas manchas de tierra en el mar; las Baleares, con ese Palma de Mallorca, encanto supremo, de clima apacible, de industria floreciente, de comercio grande y de producción variadísima. Y esas islas Canarias montuosas y volcánicas, de clima templado, vegetación africana y belleza incomparable...

En cada uno de estos trozos del "rinconcito europeo", encontraréis un hogar dulce, una nobleza extraordinaria, un ideal grande, fortalecido por aquella tradición romana, por grande civilización visigoda, y ese espíritu musulmán que es único en el Mundo...

¿Y es ese "rinconcito europeo", el que quieren destruir algunos desalmados, para que la vieja Europa se muestre uniforme en la desgracia, única en el vicio, y todos entremezclados en la llamarada de la incertidumbre y la fatalidad?...

¿No será mejor afianzar ese relicario europeo, esa ventana al mar, para seguir recibiendo con ternura grande los latidos de ensueño que surcan las aguas de otros pueblos hermanos?

Valentín F. CUEVAS

EN LA PAGINA ONCE

Lista completa del último sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid.

LOS DESAPRENSIVOS

Propietario, profesor de música y mendigo

Un mendigo vestido miserablemente fué detenido hace unas noches en Lisboa por implorar la caridad pública.

La Policía ha descubierto que este mendigo era el propietario de una casa de seis vecinos, que le proporcionaba una modesta pero nada despreciable rentita.

Además, el mendigo durante el día se ganaba la vida como profesor de música y tenía muchos discípulos que le pagaban muy buenos honorarios.

Durante el día era un hombre elegante y bien vestido. Pero en cuanto obscurcía, se ponía unos vestidos miserables y se lanzaba a la calle a pedir limosna.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

HACE EXPLOSION UN PETARDO EN LA FABRICA "LA NIVARIA"

Serian próximamente las siete y media de la noche del pasado sábado, una formidable explosión sembró la alarma en toda la ciudad, principalmente en la barriada de la "Villa Arriba". Pronto se supo que la explosión se había producido en la fábrica de chocolates "La Nivaria", instalada en la Avenida de Lucas Vega, cuyo propietario es don Manuel Féria.

Inmediatamente de ocurrir el salvaje atentado, nos personamos en el lugar del suceso, donde ya se encontraba practicando las primeras diligencias el juez de Primera Instancia, don Francisco García Espinosa de los Monteros; acompañado del secretario, don Fernando Curbelo Medina; y el jefe de la Guardia municipal, don Joaquín Cañibano Soto.

En el quicio de una de las ventanas de la parte baja del edificio, fué colocado un potente artefacto, saltando todos los cristales de las doce ventanas y dos puertas, y, abriendo un formidable boquete en la pared, donde la fuerza de la explosión arrancó parte de la obra de mampostería.

Dentro de la Fábrica se encontraba en aquellos momentos, el gerente de la misma, don Fermín Cedrés, y numerosas operarias, las cuales se disponían a abandonar sus labores.

Dichas operarias se salvaron por verdadero milagro, no así la joven Lucía Peña Mallorquin, de treinta y cuatro años de edad, de estado soltera, a la que alcanzó de lleno el petardo, cayendo mortalmente herida.

Inmediatamente fué trasladada en un automóvil al Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, siendo convenientemente asistida por los médicos don Anatael Cabrera, don Eladio Zerolo y los practicantes don Túbal Morales Naranjo, don Victoriano Ríos y don Domingo Gutiérrez, apreciándosele heridas de suma gravedad en la cara, pecho y un brazo, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Mientras este salvaje hecho sucedía, un grupo de mozaletes, capitaneados por ciertos y determinados elementos, se situaron frente a la panadería sita en la calle de Bencomo, propiedad del industrial don Juan Rodríguez Cabrera, apedreándola y lanzando al tejado de la misma un petardo de dinamita, el cual no hizo explosión por haberse apagado la mecha.

Cuando esto sucedía, de pronto sonaron varios disparos, que, según por los informes que hemos podido adquirir, partieron de un grupo estacionado en la Plaza de la Catedral, sembrando la alarma y confusión de estos casos.

Fuerzas de la Batería de Montaña, al mando de un teniente, salieron inmediatamente, situándose convenientemente distribuidas en la Plaza de la Catedral y calle de Bencomo, frente a la Federación Obrera, Acción Popular Agraria, Ateneo y panadería del señor Núñez. La presencia de las fuerzas del Ejército fué recibida con vitores y aplausos, renaciendo un poco la calma y tranquilidad turbada.

A las once de la noche del mismo día, se oyeron nuevas detonaciones, que partían de diferentes puntos de la población. En el cruce de la carretera de Gracia, fué puesto un petardo, el cual levantó la vía del tranvía.

CLAUSURA DE LA FEDERACION OBRERA Y DETENCIONES

El domingo, a las doce, se reunieron en el local de la Federación Obrera algunos elementos, con el objeto de continuar turbando la tranquilidad, que siempre ha sido característica de esta ciudad. Se dispararon numerosos cohetes y hubo algunas, pequeñas colisiones en la calle de Obispo Rey Redondo, que fueron prontamente sofocadas por la presencia de las patrullas de soldados de Artillería.

A las tres de la tarde del domingo, varias parejas de la Guardia civil, se personaron en el local de la Federación Obrera, situado en la calle de Bencomo, practicando los guardias un minucioso registro en el local, incautándose de numerosos documentos y clausurando aquel Centro.

En virtud de ciertas denuncias y descubrimientos hechos en el local de la Federación Obrera, se ha ordenado la práctica de importantes servicios, sobre cuyo desarrollo se guarda gran reserva.

Durante la madrugada última ingresaron en los calabozos de la Guardia municipal, varios detenidos pertenecientes a la Federación de esta ciudad. Entre los capturados hasta la fecha, figuran los siguientes: Nicolás Javier, Jacinto González, Rafael Moreno y José

(Gomero). Los demás miembros de la directiva de la Federación Obrera han huido de la ciudad, los cuales se espera serán detenidos de un momento a otro.

Durante la madrugada del domingo último, fué quemada la Caseta del Consumo establecida en las inmediaciones de San Benito.

Fuerzas de la Batería de Montaña continúan prestando servicio de vigilancia en la ciudad, patrullando por las calles en evitación de desórdenes.

MEJORA UNA HERIDA

La joven Lucía Peña Mallorquin, la desgraciada víctima del salvaje atentado de la fábrica de chocolates "La Nivaria", encuéntrase con alguna pequeña mejoría, de las graves heridas sufridas la noche del pasado sábado.

Por el Hospital de Nuestra Señora de los Dolores continúa diariamente desfilando numerosas personas de todas las clases sociales, quienes exteriorizan su pesar e indignación por el bárbaro suceso.

DESPUES DEL VANDALICO ATENTADO DEL SABADO

En todo el día del lunes y martes el paro presentaba el mismo aspecto. La ciudad aún se encuentra consternada por los luctuosos hechos del pasado sábado en la fábrica de chocolates "La Nivaria" y panadería del industrial señor Núñez.

El lunes, el Comercio permaneció cerrado, a pesar de la tranquilidad que se observaba en toda la ciudad.

El martes abrió todo el Comercio. Fuerzas del Ejército continúan prestando el servicio de patrullas y siguen practicándose cacheos en las calles de la población.

En la tarde del lunes último, fueron detenidos, cuando se encontraban ocultos e ingresando incomunicados en los calabozos de la Guardia municipal, el concejal de este Ayuntamiento Marcelino Alberto, Francisco Piña, Angel Martín y otros varios individuos.

Toda La Laguna ha desfilado entre el domingo y el lunes para contemplar con aire de consternación e indignación el edificio de la fábrica "La Nivaria", situada en la Avenida de Lucas Vega. Sus doce ventanas y dos puertas presentan las huellas de la enorme explosión, no quedando un sólo cristal sano. Además, aparece un enorme boquete abierto donde fué colocado el artefacto, precisamente en el sitio donde se encontraba la desgraciada víctima, la joven Lucía Peña Mallorquin, herida de suma gravedad por los efectos de la explosión.

El autor o autores del salvaje atentado, colocaron el petardo con la mecha encendida y se dieron rápidamente a la fuga. Lo apartado de la ciudad, lo poco transitada y la obscuridad de dicha Avenida de Lucas Vega, contribuyó todo a favorecer en sus propósitos la obra criminal de los autores del hecho.

Hemos vuelto a indagar nuevos detalles de lo sucedido. Los vecinos de la barriada de la Villa Arriba, nos refieren que al oír el estruendo de la terrible detonación, echaronse a la calle para ver lo que ocurría, viendo con estupor los gritos de alarma que partían del interior de la fábrica, donde en aquellos momentos se encontraban numerosas operarias que se disponían a abandonar sus labores del día.

La Policía continúa sus pesquisas en busca de ciertos individuos, que han huido de la población o se encuentran ocultos en ella.

La Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Tenerife

Según se nos manifiesta, dentro de breves días tendrá lugar en esta ciudad un Cursillo de Estudios Extraordinarios, al que asistirán todos los representantes de los centros de Tenerife. Los de la Palma y Gomera designarán los que intervendrán en la Junta.

El programa del Círculo es el siguiente:

17 de Enero: Retiro espiritual en la iglesia de San Agustín; de seis a siete y media, solemne apertura del Cursillo por el presidente de la Juventud Católica de La Laguna y el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

18, miércoles: A las siete de la mañana, Misa de Comunión de los cursillistas y primer día del cursillo de educación litúrgica.

A las nueve de la noche, solemne sesión de estudio sobre el tema "Organización de la piedad en la Juventud Católica", en el que intervendrán don Cándido Acosta, secretario de la Juventud Católica de la Orotava; y don Juan Martí y Martínez Ocampo, abogado de la Juventud Católica de La Laguna.

Presidirá las discusiones el Rdo. Padre

MUERTE DE UN ILUSTRE TENERIFEÑO

El general Ramos Serrano

Acaba de fallecer en Madrid nuestro respetable y querido amigo el general de brigada Excmo. señor don Sebastián Ramos Serrano, Hijo Predilecto de Santa Cruz de Tenerife, su pueblo natal.

En el Ejército alcanzó los mayores prestigios por su cultura y dotes militares, llegando a desempeñar cargos de importancia.

Por haber merecido la confianza del Gobierno de aquel entonces, el general Ramos Serrano fué nombrado para desempeñar el cargo de gobernador civil de Canarias en Marzo de 1924, en el que permaneció hasta el mes de Octubre del referido año. El mando gubernativo del general Ramos Serrano en Canarias se señaló y distinguió por un acrisolado espíritu de rectitud y justicia, y por un extraordinario celo en favor de los intereses generales de las islas todas de nuestro archipiélago.

Como tinerfeño, el general Ramos Serrano sobresalió constantemente en todos los cargos públicos y militares que desempeñó y en su actuación privada—por su grande amor a esta capital y a todos los pueblos de nuestra isla. Por ese tinerfeñismo ejemplar y entusiasta, el Excmo. señor don Sebastián Ramos Serrano fué nombrado Hijo Predilecto de esta capital, e Hijo Adoptivo de la villa de la Orotava. Y también, por esos mismos motivos de gratitud local, el nombre del general Ramos Serrano se ostenta hoy en la rotulación de una de nuestras vías urbanas, acuerdo municipal que mereció el aplauso público.

Siendo gobernador civil de Canarias, con motivo del viaje que hizo a Tenerife el Príncipe de Piemonte, fué honrado con la Gran Cruz de la Corona de Italia.

También, y a petición unánime de nuestro país, al cesar en su cargo de gobernador civil de estas islas, el general Ramos Serrano recibió la alta distinción de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

En paz descansan tan perfecto caballero, tan dignísimo militar y tan probado tinerfeño!

A su ilustre señora viuda—dama argentina de reconocidas virtudes y destacados sentimientos caritativos—, que fué una ejemplar compañera del general Ramos Serrano, hacemos presente nuestro más sentido pésame, por una muerte que con ella siente y llora todo el país tinerfeño.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Sebastián Ramos y Serrano, general de brigada en situación de Reserva, nació en Santa Cruz de Tenerife el 6 de Marzo de 1860, contando, por lo tanto, 73 años de edad.

Ingresó en el servicio como alférez de Milicias de Canarias, el 7 de Enero de 1877, y ascendió a teniente de las mismas, en propuesta reglamentaria, el 10 de Mayo de 1879, ingresando como alumno de la Academia del Cuerpo de Estano Mayor el primero de Septiembre siguiente y alcanzando el empleo de teniente en dicho Cuerpo el primero de Julio de 1883.

Langarica, de la Residencia de Padres paules de La Laguna.

Los festivales de Reyes celebrados en esta ciudad

Con motivo de la festividad de Reyes, el viernes último, tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad un festival infantil, en el que se sirvió un espléndido desayuno y se hizo un reparto de juguetes a todos los niños pobres de las escuelas nacionales.

Por la tarde, a las cinco y media, el Cuadro Artístico del expresado Centro docente representó la comedia de los hermanos Quintero titulada "Puebla de las mujeres", además de otros interesantes números interpretados por estudiantes normalistas.

El festival fué a beneficio de la Cantina Escolar y Ropero Infantil.

También en la Juventud Católica de esta ciudad, siguiendo la tradicional y simpática costumbre de años anteriores, tuvo lugar la repartición de juguetes y otros objetos a los niños pobres de la localidad, donados por personas caritativas de la entusiasta sociedad y el Comercio de esta población, que contribuyó igualmente para dicho festival.

En el Seminario Conciliar de esta Diócesis tuvo también lugar el viernes último, a las cinco y media de la tarde, una solemne velada, que los alumnos de dicho Centro dedicaron a sus bienhechores como regalo de Reyes.

El programa de la velada se desarrolló dentro de la mayor animación. Todos los números fueron constantemente aplaudidos, haciéndose repetir algunos, a rue-

Ha servido de subalterno como alférez de Milicias, en la Sección ligera de la Gomera y en el batallón provisional de Canarias, y en prácticas de teniente de Estado Mayor, en los regimientos de Infantería de Garelano, Cazadores de Arlabán de Caballería, segundo de Ingenieros, octavo-montado de Artillería y batallón de Ferrocarriles, asistiendo a las Escuelas prácticas de Zapadores Minadores, en Guadalajara, y al servicio del Cuerpo de Estado Mayor en la Capitanía general de Canarias.

De capitán sirvió en dicha Capitanía general, y en Cuba, en la Capitanía general y en la Comandancia general de Santiago; de comandante personal, en la citada Capitanía general de Santiago de Cuba, en la Capitanía general de dicha isla, y de jefe de Estado Mayor de la segunda división de Cuba y del primer distrito de operaciones.

De comandante efectivo prestó servicio en la primera división del primer Cuerpo, de jefe de Estado Mayor de la división de Sancti Spiritus y en el Estado Mayor del Ejército de operaciones; y de teniente coronel, en el anterior destino, hasta Noviembre de 1898, que regresó a la Península, desempeñando sucesivamente los cargos de agregado militar a la Embajada de España en Viena y a las Legaciones de Bruselas, Santiago de Chile y Buenos Aires.

De coronel ha desempeñado el cargo de agregado militar a la Legación de España en Buenos Aires, y elevada ésta a Embajada, continuó en la misma hasta Septiembre de 1918, en que fué nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Canarias.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio, habiendo asistido el año 1901 a las grandes maniobras del Ejército austriaco, personalmente por el Embajador; a las de 1903 y 1906 en Bélgica, y a las de 1914 en la Argentina. Acompañó a S. M. el Rey Alberto de Bélgica, cuando, en Mayo de 1906, siendo Príncipe heredero, vino desde Bruselas a Madrid, para representar al Rey Leopoldo en las ceremonias de las bodas del entonces Rey de España don Alfonso XIII.

También acompañó en Buenos Aires a la Embajada extraordinaria presidida por la fallecida Infanta doña Isabel de Borbón, que fué a la Argentina en 1910.

Formó parte de los Jurados internacionales de los concursos hípicas militares de Bruselas en 1906, y de Buenos Aires en 1908, a los que concurrieron oficiales españoles. Y al cesar en la Embajada de Buenos Aires fué recomendado por el embajador, por el prestigio con que había representado al Ejército español en la Argentina, anotándosele esta circunstancia en su hoja de servicios.

Ultimamente desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor en la Capitanía general de Sevilla, a las órdenes del Infante don Carlos, hasta que, por cumplir la edad reglamentaria, fué decretado su pase a la Reserva.

gos de la numerosa y selecta concurrencia que asistió a la referida velada.

Nuestra sincera felicitación a todos los organizadores de estos simpatísimos festivales y personas que contribuyeron con su óbolo para la realización de los mismos.

Nuevo semanario

Ha comenzado a publicarse en esta ciudad, como oportunamente habíamos anunciado a nuestros lectores, el semanario católico titulado "El Cavernicola".

De sociedad

De la Península ha regresado, después de una larga permanencia en Madrid, el joven estudiante don Juan Antonio Alvarez Castro.

—Encuéntrase bastante mejorado en su enfermedad el comerciante de esta población don Carlos Pimiento Ríos.

—Continúa mejorando de las quemaduras de segundo grado que sufrió hace algunos días, la niña Crisálida Hernández Pérez,

Esta fué, y continúa siendo asistida por el médico don Sebastián Darías Montesino y el joven practicante don Túbal Morales Naranjo.

mótores
Siemens
Las más conocidas

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

DE PREVISION SOCIAL EN CANARIAS

La obra de Homenaje a la Vejez

Al Concurso anunciado por el Patronato Provincial del Homenaje a la Vejez, para constituir pensiones a los ancianos mayores de 75 años, se han presentado 62 solicitudes, cuyas edades oscilan de 80 a 90 años. Se ha recibido una instancia de la centenaria doña Antonia Alonso Perdomo, que cumplió 104 años el 19 de Junio pasado; habita en San Andrés, y según resulta de la documentación, conserva todas sus facultades y hace la vida normal.

Se han recibido nuevos donativos para ingresar en la Cuenta de Ahorro del Patronato y en estos días se acordarán las pensiones que puedan concederse, con arreglo a lo recaudado para este humanitario fin.

Se recuerda a las entidades y personas que tienen anunciadas sus aportaciones, que deben ingresarlas a la mayor brevedad para que puedan atenderse el mayor número de viejecitos desamparados.

El Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, de Las Palmas, ha concedido once pensiones vitalicias a otros tantos ancianos que solicitaron el beneficio, y han alcanzado la edad reglamentaria.

La Caja de Previsión Social de Canarias contribuye con el cincuenta por ciento a todas las pensiones que se constituyen.

Por la Caja Calaboradora de Canarias se han remitido al Patronato del Homenaje a la Vejez, de Aragón, dos muñecos ataviados con traje regional y fotografías de las islas, con destino a la Exposición proyectada para fines de la obra.

Según comunican de dicha capital, un grupo de señoritas de la sociedad zaragozana representará a esta región en el acto de la apertura de la Exposición, acto cultural y benéfico que habrá de reportar un saneado rendimiento en favor de los viejecitos necesitados.

VIDA JUDICIAL

Sentencias

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, ha dictado las siguientes sentencias:

—En causa tramitada en el Juzgado de Orotava, por el delito de hurto, contra Florentino Abreu Olivero, a quien se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—En casa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de injurias, contra María González y González, a cuya procesada se absuelve libremente con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo solicitado por el abogado señor León, apreciándose la concurrencia de una falta prevista en el artículo 605, de la que debe conocer el Juzgado municipal.

—En causa incoada por el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Daniel Exposito.

Se condena a dicho procesado, con la concurrencia de la atenuante de embriaguez no habitual, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado una indemnización de 200 pesetas.

—También ha dictado sentencia el Tribunal de Derecho en causa tramitada por el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias a la autoridad, contra Juan José Coba y Francisco Román.

Se condena al Juan José Coba, como autor responsable de dos delitos de injurias por medio de escrito, con la concurrencia de la agravante de publicidad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por cada uno, accesorias y pago de las dos sextas partes de las costas.

Se absuelve a dicho procesado y al Francisco Román de los demás delitos de desacato e injurias de que también los acusaba el Ministerio fiscal, declarando de oficio las otras cuatro sextas partes de las costas.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa los siguientes sumarios:

Por el delito de rapto de la joven Consuelo Díaz Rodríguez, hecho ocurrido en el pueblo de Arafo, de lo que se acusa a Rodrigo Rodríguez.

Por tenencia ilícita de arma de fuego que le fué ocupada al vecino de Arafo José Gil Martín.

Por el delito de daños causados en un anuncio luminoso del Bar Suizo, de lo que se acusa a Antonio Puig Jiménez.

Por el delito de homicidio frustrado del vecino de esta capital don Agustín Espinosa, habiendo sido detenidos como presuntos autores de dicho hecho Andrés Auyanet Padrón y Juan García Saavedra.

Por reunión clandestina, de cuyo hecho siguió sumario el Juzgado de La Laguna, del que se ha incoado a favor de éste.

—El de Icod incoa los siguientes:

Por el delito de falsedad, en virtud de denuncia presentada por el alcalde de La Guancha.

Por lesiones por quemaduras que sufre la anciana Federica González López.

Por robo a Martín González, de cuyo hecho se ignora quien o quienes sean los autores.

—El instructor de La Laguna incoa sumario por lesiones que le fueron causadas a Juan Suárez Jorge, por el automóvil número 3.089.

—El de Granadilla instruye sumario por disparo de arma de fuego a Gregorio García Nieves, vecino de Vilaflor, de cuyo hecho se acusa a José Delgado Fumero, a quien se le ocupó un revólver en unión

de cuatro cápsulas cargadas y una vacía.

—También el Juzgado de San Sebastián de la Gomera incoa sumario por tenencia ilícita de arma, de lo que se acusa a Francisco Ventura Trujillo, vecino de Vallehermoso.

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en el incidente previo promovido en los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de La Laguna, en ejecución de sentencia, a instancia de don Domingo de León Abreu, vecino de Santa Ursula, contra don Diego y don José González Martín, residentes en Santa Ursula y la Habana, sobre que se declare que por transaccional para la ejecución de la sentencia de 22 de Enero del año último, dió el don Diego por liquidadas y saldadas todas las responsabilidades pecuniarias dimanadas de los autos e incidentes del mismo y que, por tanto, no está obligado al pago de costas.

En dicho fallo se confirma la sentencia dictada por el referido Juzgado, por la que se absuelve a don Diego González Martín por sí y como apoderado de su hermano don José, en la demanda incidental contra el mismo formulada por don Domingo de León Abreu, quedando reservadas las procedentes acciones para ejecutarlas en juicio ordinario.

La sentencia está dictada de acuerdo con la tesis sustentada en el acto de la vista, en su brillante informe, por el letrado don Ramón González de Mesa.

Sociedad Cooperativa de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de esta Cooperativa para celebrar Junta general ordinaria, para la presentación de cuentas y balance social del pasado año de 1932, que tendrá efecto el próximo día 22, a las once de la mañana, en el Circulo Mercantil, de esta capital.

Para la elección de nueva Junta administrativa, por cese reglamentario de la actual.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1933.—El presidente, Matias del Castillo-Valero.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 15 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5; y la de don Miguel Angel Trujillo, en la calle del Castillo.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Púldo, entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero Viera y Clavijo, 20, moderno.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en **ABRIGOS**, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en **TRAJES SASTRE**.

En **ROPA INTERIOR**, extensísimo surtido y **EQUIPOS COMPLETOS** para **NOVIAS**.

En **PULL-OVERS** y **SWETERS** lana, lo mejor y mas barato.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA
Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA
Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR
Plaza de la Iglesia, 7



VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO
 Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión
 Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT
 puede ud. mismo hacer su agua.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581
 Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias
 Santa Cruz de Tenerife

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
 Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la
 "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje
 garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

SANATORIO

DIRECTOR J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugia y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
 Plaza 25 de Julio núm 4 Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
 Azúcar leche ... cinco cgrs.; extract. regaña, cinco cgrs.; extract. diosido, tres milig.; extract. medula vaca, tres milig.; Gomsol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
 Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLA ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

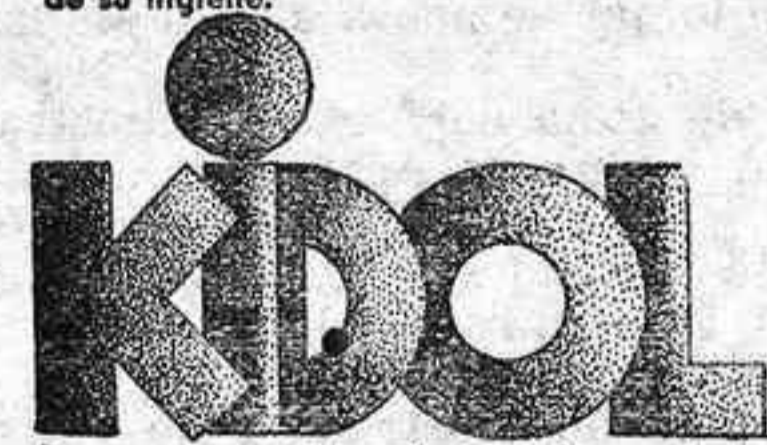
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuida de su higiene.



Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador. Inmuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.



HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARÁ ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pesetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO REMERIA (ESPAÑA)

MADRID: Pi y Margall 7.—BARCELONA: Cortes 646.
 De Rentería mandamos franco contra importe.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 y 55
 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESTA CAPITAL

Ayer acordaron los obreros cesar en la huelga general y reintegrarse al trabajo

Detallada información de cómo se ha llegado al restablecimiento de la normalidad

Reunión de los directivos en el Cine Toscal

Según la autorización concedida por el gobernador civil interino, señor Fernández Díaz, a los comisionados obreros que le visitaron el viernes por la tarde, después de la Asamblea celebrada en el Cine La Paz, pidiéndole autorización, de conformidad con el acuerdo adoptado en dicha reunión, para celebrar una nueva Asamblea de los directivos de los Sindicatos adheridos a la Confederación Regional del Trabajo, esta reunión tuvo lugar ayer, a las nueve y media de la mañana, en el local del Cine Toscal.

Asistieron a la Asamblea unos doscientos obreros.

El presidente de la reunión, Domingo García, del Sindicato de Artes Mecánicas, expuso brevemente el objeto de la reunión, que era el de tratar sobre el curso de la huelga general planteada desde el sábado de la semana anterior, y la finalidad de la Asamblea, para decidir en definitiva sobre la conveniencia de proseguir o no en tal actitud.

Mostróse partidario de reintegrarse normalmente al trabajo, evitándose así la desmembración de la Confederación y que pierdan la moral los afiliados a los respectivos Sindicatos, señalando de paso la conducta de algunos Gremios, autorizando la vuelta al trabajo de sus afiliados, o entrando los operarios por su parecer paulatinamente, con lo que el movimiento perdía una fuerza.

Quedó constituida la Mesa de la Asamblea, después de estas manifestaciones, por el citado Domingo García por Santiago Guerra, del Sindicato de Oficios Varios; y por Enrique Sanfield, del Ramo de la Construcción.

Seguidamente de constituida, la Mesa abrió discusión sobre el objeto de la convocatoria de la reunión, haciendo uso de la palabra varios afiliados a los distintos Gremios.

El representante de los tabaqueros dijo que a su parecer lo importante, en situación de decidir sobre la continuación del movimiento o la conveniencia de reintegrarse al trabajo, era salvar la organización, evitando que entre el desaliento en los Sindicatos.

Bernardino García y Francisco Expósito, ambos pertenecientes a la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, expusieron que debiera continuar la huelga parcial del Ramo, en tanto no fueran puestas de nuevo en vigor las listas impuestas por el anterior gobernador civil, señor Rubio Carrión.

Otros afiliados se expresaron en iguales términos que los anteriores y hubo también algún obrero que declaró debiera persistirse en el movimiento obrero, en tanto no se consiga la libertad de los compañeros encarcelados, que es el motivo porque se declaró por el Comité Regional la huelga general de Sindicatos, y se levante por la autoridad la clausura de los locales.

En cambio, otros obreros, pertenecientes a los Sindicatos de Construcción y de Oficios Varios, dijeron que procedía entrar al trabajo, teniendo en cuenta las manifestaciones del gobernador

civil interino de pensar en la libertad de los detenidos y en levantar la clausura de los Sindicatos cuando la normalidad en el trabajo se haya restablecido ordenadamente.

Hubo fuertes discusiones entre los operarios de distinto criterio, imponiéndose por fin, la decisión de un obrero de que los directivos de los Sindicatos, por votación nominal, decidieran la actitud de la Federación respecto al mantenimiento del conflicto o restablecimiento de la normalidad.

Se acuerda cesar en la huelga general. Después se discutió otra propuesta formulada en el sentido de que la votación debería ser secreta, siendo desechada.

Los representantes de los Gremios votaron por el orden siguiente:

Tabaqueros, sí; Artes Mecánicas, sí; Panaderos, se abstuvo; Artes Gráficas, sí; Construcción, sí; Ramo de la Madera, sí; Productos Químicos (Refinería), sí; Oficios Varios, sí; Limpieza pública, sí; Carga y Descarga, se abstuvo, en tanto no decidiera la Asamblea general del Gremio; Tranviarios, sí; Electricidad, Agua y Luz, sí.

Al ser llamados a votar los representantes del Sindicato de Transportes, se produjo un escándalo, motivado por las declaraciones de un operario, de que los pertenecientes a este Gremio estaban desorganizados, habiendo acudido al trabajo sin respetar hasta el último instante la orden de paro decretada por el Comité de la Confederación.

Sobre este mismo asunto, se manifestó que este Gremio está actualmente en período de organización.

Los actuales elementos de este Sindicato votaron en sentido favorable a la vuelta al trabajo.

Después de lo votación, se leyó el escrutinio de la votación, que, resultando favorable a entrar al trabajo, decidió que la resolución de la Asamblea fuera en el sentido de cesar en la huelga general desde ese mismo instante.

Se hizo por un afiliado de Transportes la salvedad de que no podía considerarse el conflicto que se había planteado como una huelga general, sino como un movimiento de protesta de los obreros por la arbitraria medida gubernativa, encarcelando a los compañeros y cerrando los locales de los Sindicatos.

Normalización de la vuelta al trabajo. También, y como punto final a tratar, se formó un estado de orden por el que los Gremios habrían de entrar al trabajo, que es el siguiente:

Productos Químicos, en dicho día, a la una de la tarde. (Se suministró combustible líquido al trasatlántico inglés "La Star", de la Blue Star Line, que llegó a nuestro puerto, en viaje de turismo, continuando por la tarde viaje para Funchal, Lisboa, Plymouth y Londres.

Artes Mecánicas, el lunes; Tabaqueros, ídem; Panaderos, en dicho día, por la tarde, para preparar la elaboración del pan para el abasto del vecindario el domingo; Artes Gráficas, los operarios de periódicos en dicho día por la tarde, y los demás afiliados a este Gremio el lunes; Ramo de la Madera, el lunes; Limpieza pública, el lunes; Tranviarios, hoy, domingo; Electricidad, Luz y Agua, en dicho día, entrando en el turno de la una de la tarde; Oficios Varios, el lunes.

Las huelgas de camareros, albañiles, etc.

Se planteó si los obreros de la Sección de albañiles del Ramo de la Construcción, actualmente en huelga, en solidaridad con los compañeros mosaístas, que como se sabe lo están por el despido de obreros de una fábrica de mosaicos de esta capital, deberían proseguir o no en tal actitud.

La Asamblea acordó que sin perjuicio de prestar este apoyo en el momento oportuno, por ahora se reintegren al trabajo dichos jornaleros.

Pero proseguirá la de mosaístas. También persistirá la huelga de los afiliados al Gremio de camareros, cocineros y similares.

Los operarios de las fábricas de bebidas gaseosas y sifones, que pararon el trabajo desde hace aproximadamente dos semanas, en razón de solidaridad con los anteriormente citados, se reintegrarán el lunes al trabajo en sus respectivas fábricas.

No habrá represalias de los patronos. Un afiliado, directivo de Sindicato, preguntó a la Mesa si no habría represalias por parte de los elementos patronales de las respectivas industrias al reintegrarse cada trabajador a su puesto.

Domingo García, presidente, expuso que según le había manifestado el gobernador civil interino, en las visitas que había hecho al Gobierno, en unión de otros compañeros, no habría tales represalias.

Añadió que la primera autoridad le había comunicado, además, que se respetarían todos los derechos de los obreros legítimamente conquistados.

Se reúnen en Asamblea los obreros del muelle.

A las tres de la tarde de ayer se reunieron en Asamblea, en el Cine Toscal, los operarios del muelle afiliados al Sindicato de Carga y Descarga.

Asistieron más de 700 obreros del muelle.

Se expuso por el directivo Tavío el objeto de la Asamblea.

Hubo gran discusión sobre si procedía o no la vuelta al trabajo, pues mientras una gran mayoría de afiliados se mostraba decidida a lo primero, por grupo de seis o siete operarios opinaba que no debían reanudarse las faenas sino se libertaba a los obreros pertenecientes a este Sindicato que están detenidos y se ponían vigentes las listas anteriores.

Se impuso al criterio de la mayoría, favorable a la vuelta a la normalidad.

Algunos obreros, de los que participaban del criterio de persistir en la huelga, decían que bien podían reintegrarse al trabajo los obreros, pero planteando de nuevo la huelga, para conseguir se irrogon las listas del señor Rubio Carrión.

Además se hicieron manifestaciones en el sentido de que tanto las listas puestas en vigor por dicho gobernador como las anteriores eran ilegales, por lo que en el momento oportuno se pediría su revisión.

La Asamblea acordó, por gran mayoría, reintegrarse al trabajo, votando en contra de esta resolución nueve o diez afiliados.

El obrero Tavío recomendó que a las siete estuvieran presentes los obreros en el muelle, a los efectos del nombramiento del personal que habían de intervenir en las faenas del turno de noche.

Una comunicación de los obreros de La Palma.

A la salida de esta reunión, se facilitó a los periodistas locales, que estuvieron presentes en su mayoría durante la Asamblea, copia de una comunicación recibida de la Federación de Trabajadores de la isla de La Palma, y que reproducimos a continuación, pues así se nos interesó por los directivos de la Federación, para desmentir el rumor que ha circulado de que el movimiento de los obreros de Tenerife tenga relación con los sucesos desarrollados en estos días en la Península.

Dice así dicho escrito:

"Compañeros.—En sesión celebrada por este Gremio en la noche de ayer y ante la comunicación de este Comité de huelga de Santa Cruz de Tenerife comunicándonos que la Confederación había declarado la huelga general en esa para protestar de la clausura de los locales de los Sindicatos y del encarcelamiento de los obreros."

Cámara Oficial de Comercio y Círculo Mercantil

AVISO

Reunidas hoy las Directivas de estas entidades para estudiar la resolución a adoptar por este Comercio en relación con las medidas establecidas por el Gobierno de Alemania gravando con veinte marcos los cien kilogramos de tomates a la importación en aquella Nación, se acordó, en principio, recomendar al Comercio de estas islas la anulación de los pedidos de las mercancías pendientes de servir para Casas Alemanas y que no se hagan nuevos pedidos a dichas Casas mientras no se arregle esta cuestión satisfactoriamente para nuestra exportación frutera; y con el fin de someter dicho acuerdo a la ratificación de todo el comercio, se le cita para la Asamblea que se celebrará en el local de estas entidades, Doctor Comenge 13, el lunes próximo, día 16, a las once de la mañana, encareciéndose la asistencia de todos por la gran importancia que tiene para nuestra economía el asunto a tratar.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, Santiago García Sanabria.—El presidente del Círculo Mercantil, Julio Fernández del Castillo.

miento de varios compañeros, esta Federación tomó el acuerdo de dirigirse a las Federaciones todas de las islas de Lanzarote, Gomera y Hierro, para que en el caso de que continúen encarcelados los compañeros y clausurados los Sindicatos, hacer un movimiento general en la Región para protestar de este procedimiento gubernamental y de esta forma, con una acción de conjunto de todas las fuerzas obreras de Canarias, hacer frente a ese procedimiento de clausura y encarcelamiento, que la burguesía canaria puede tomar por norma en nuestra Región y que es necesario evitar.

Acuerdo que les comunicamos a ustedes, como hemos hecho con las demás Federaciones de Canarias, para llegar a un acuerdo con toda urgencia si continúan en la cárcel esos compañeros y clausurados los locales.

Vuestros y de la causa". Firma dicha nota el Comité y lleva fecha la comunicación de 10 de Enero.

Detenidos a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador civil interino, señor Fernández Díaz, ha comunicado a los periodistas haber sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación a los detenidos en la madrugada del sábado de la semana última, dirigentes de la Confederación Regional del Trabajo.

Dichos obreros son los siguientes: Juan Pedro Ascanio García, Antonio Espinosa Rodríguez, Salvador Domínguez Durán, Manuel Pérez Hernández, Carlos Alonso Magdaleno, Manuel Morales García, Rafael Parrado León y Manuel Pérez Fernández.

Los obreros detenidos, en libertad.

Por disposición del gobernador civil, han sido puestos en libertad Francisco Illada Gutiérrez y Francisco Garabote Hernández, ambos obreros profesionales.

Dichos obreros fueron detenidos en la mañana del viernes por los agtes de la Guardia de Seguridad, en la Rambla de XI de Febrero, en una venta situada frente a la Plaza de Toros, pues según declararon algunos vecinos habían cometido actos de sabotaje, colocando clavos y tachuelas en el pavimento para dañar las gomas de los automóviles.

Los demás detenidos continúan a disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

Un delegado de un Centro social de Las Palmas.

En la Asamblea celebrada en el Cine Toscal, se dió cuenta de haber enviado el Ateneo de Divulgación Social, de la vecina isla, un delegado de dicho Centro, con motivo de la huelga general planteada por la Confederación.

El representante aludido se llama José Muñoz y es de oficio obrero.

Este expresó en nombre de aquella entidad, haberse acordado ver con simpatía el movimiento de protesta de la clase obrera de Santa Cruz.

Los obreros tranviarios.

El director de los Tranvías eléctricos insulares ha remitido un escrito al Círculo que se relaciona con el personal de la explotación que no ha acudido al trabajo durante los días de la huelga.

De este escrito se dará cuenta a la Corporación en la sesión ordinaria que mañana celebrará la Comisión Gestora insular.

Amenazas a un obrero.

Un obrero afiliado a la Confederación, conocido vulgarmente por "El Papudo", amenazó ayer tarde, en la explanada del muelle, a Jorge Vidal, perteneciente a otra sociedad obrera.

El primero fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Un obrero agredido en el muelle.

Anoche, a las siete, con motivo del nombramiento de personal para las faenas de carga y descarga del muelle, a los que acudieron los operarios afectos al Sindicato de Carga blanca, se suscitaban diversos incidentes, que la oportuna intervención de la fuerza pública hizo no tuvieran mayores e irreparables consecuencias.

A dicha hora, cuando abandonaba el trabajo el obrero Francisco Reyes Hernández, de 28 años, soltero, fué agredido por un grupo de trabajadores, que le causó una herida contusa en el dorso de la mano derecha, de carácter leve.

Hubo otras agresiones, sin mayor importancia.

(PASA A LA PAGINA 8)

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Corsetería Prats", Pérez Galdós, núm. 2

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Del Gobierno

LOS FUGADOS DE VILLA CISNEROS

Madrid 11 1'25.—A las seis y media de la tarde de hoy terminó el Consejo de ministros.

El señor Casares Quiroga, al salir de la reunión fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que nada sabía acerca de la llegada a Dakar de los deportados que se fugaron de Villa Cisneros.

Tampoco en la Dirección de Marruecos y Colonias tenían noticia alguna.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid 12 1'30.—El presidente del Consejo, señor Azaña, al recibir a los representantes de la Prensa, a las nueve de la noche, manifestó que había despachado con el Jefe del Estado, firmando el señor Alcalá Zamora cuatro decretos.

Por uno de éstos se releva del cargo al delegado gubernativo de Ceuta y se nombra para sustituirle a don Francisco Ortíz Fernández.

También se dictan las reglas necesarias para llevar a cabo las obras en el Paseo de la Castellana, afectadas por obras públicas.

Por otro de los decretos se dispone la adquisición por parte del Estado de cien mil toneladas de carbón asturiano.

Y por el último decreto se crea la Junta de Defensa de la Pasa de Málaga, en el Ministerio de Agricultura.

Dicho decreto, que es muy extenso, crea con carácter obligatorio un depósito al que tendrá que ir toda la pasa de la provincia.

Servirá como garantía para un empréstito y cuya finalidad será anticipar cantidades a los agricultores para mejorar e intensificar el cultivo.

Se establecerá el Día o Semana de la Pasa, a fin de propagar este producto y que tenga un mayor consumo.

LOS SEÑORES ALBORNOZ Y PRIETO, CONFERENCIAN

Madrid 13 17'30
El ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando con los periodistas, interrogáronle acerca de la entrevista que había sostenido con el señor Prieto, indicándole que a esa conferencia se le concede carácter político social.

Negó el ministro tal rumor, restando importancia a la entrevista, diciendo que en ella sólo se trató de una cuestión relacionada con el puerto de Santander.

DELITOS QUE SE SUSTRAN A LA COMPETENCIA DEL JURADO

El titular de Justicia anunció a los representantes de la Prensa que el Gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto, por el cual se sustrae a la competencia del Jurado ciertos delitos políticos sociales.

CONFERENCIA NACIONAL HULLERA

Esta mañana comenzó sus tareas la Conferencia Nacional Hullera, presidiendo el director de Minas.

El acto se celebró en el Ministerio de Agricultura.

LAS OPERACIONES AGRICOLAS DE LA EPOCA ACTUAL

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha dictado una Orden obligando a los propietarios a que efectúen las

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

En Junta directiva de la Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife, celebrada en la tarde de ayer, han sido tomados los siguientes acuerdos, en consonancia con el impuesto prohibitivo sobre tomates que Alemania ha establecido para los que de estas islas se exportan a aquella nación:

Primero.—Suspender desde esta fecha todo embarque de frutos a los puertos alemanes.

Segundo.—Anular cuantos pedidos tengan efectuados sus asociados, de cualquier clase de mercancías procedentes de Alemania.

Tercero.—Comunicar estos acuerdos a todos sus socios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1933.

operaciones agrícolas correspondientes a la época actual, advirtiendo que a los infractores se les exigirá responsabilidad.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director General de Trabajo, señor Baraibar, pronunciándose con tal motivo los discursos de rúbrica.

UNA SUBVENCIÓN AL POETA VILLAESPESA

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Rios, ha firmado una Orden concediendo del Presupuesto de dicho departamento una subvención de ocho mil pesetas al poeta Francisco Villaespesa, para ser abonado por dozavas partes.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14 1'30.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las diez y 15 de la noche.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, el señor Azaña expuso el contenido de una instancia del Ayuntamiento de Sevilla, relacionada con el establecimiento de un campo de aterrizaje para zeppelines.

Se autorizó para que se ultime el asunto con la representación sevillana que se encuentra en Madrid.

También se aprobaron varios decretos que se refieren a la provisión de la Secretaría de la Alta Comisaría de Marruecos, y la concesión de recompensas a militares muertos y heridos, con motivo de los sucesos ocurridos el día 8 de Enero.

El ministro de Instrucción Pública leyó unos decretos dictando las normas por las que han de regirse los Colegios de Segunda Enseñanza y concediendo subvenciones para el establecimiento de 15 becas para maestros nacionales que estudien en la Facultad de Letras de Madrid.

Otro de los decretos aprobados hace aclaraciones en cuanto a las disposiciones dictadas acerca de los estudios en la Escuela de Arquitectura y reglamentando la provisión de las cátedras en las Escuelas de Ingenierías y Arquitectura.

Se acordó el pase al primer escalafón a varios maestros nacionales que figuran en el segundo.

También se aprobaron varios expedientes acerca de la aplicación del decreto de intensificación del cultivo en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz.

Se hizo el detalle de la distribución de las cien mil toneladas de carbón asturiano adquirido por el Estado.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN CONSEJO

La primera parte del Consejo de ministros se dedicó al examen del proyecto de supresión del Jurado en los delitos de tenencia de armas y explosivos.

El decreto lo ha redactado el señor Albornoz.

Consta de un preámbulo que es muy extenso y un articulado breve.

No obstante los deseos de los periodistas, éstos no consiguieron un avance de dicho proyecto.

El ministro de la Gobernación informó ampliamente ante sus compañeros del desarrollo de los sucesos ocurridos últimamente en provincias, así como de las medidas adoptadas para reprimirlos.

No se habló nada con respecto a los deportados evadidos de Villa Cisneros.

Los ministros comentaron la campaña que hacen los periódicos franceses de derechas, que se obstinan en que los deportados evadidos se refugiaron en Dakar.

Se examinó también, y minuciosamente, la situación creada por el paro obrero, dando cuenta los señores Domingo y Casares Quiroga de las resoluciones que han tomado para remediarlo dentro de las facultades que tienen en sus respectivos Ministerios.

También examinaron los ministros las proposiciones que ha remitido el Ayuntamiento de Sevilla para el establecimiento de un campo de aterrizaje para zeppelines, siendo tres las presentadas.

La primera se refiere a poste y amarrar; la segunda a poste y hangar, y la tercera a poste, hangar e instalaciones generales.

El Gobierno aceptó la primera propo-

sición, desechando el que la construcción la haga el Ayuntamiento de Sevilla, sino que la acometerá el Estado.

Se dió cuenta del reparto de las cien mil toneladas de carbón asturiano.

El reparto será de 25 mil para los Ministerios de la Guerra y Marina, 25 mil para Obras Públicas, 21 mil para Ferrocarriles del Norte, 21 mil para Madrid-Zaragoza-Alicante, 6.000 para Andaluces y 20 mil para el Oeste.

EL NUEVO ALTO COMISARIO DE MARRUECOS

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó el nombramiento de nuevo Alto Comisario de Marruecos, hecho a favor del actual gobernador de Barcelona, señor Moles.

UNA NOTA DANDO CUENTA DE LOS ULTIMOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una nota a la Prensa dando cuenta de los últimos accidentes ferroviarios ocurridos en la Península.

Según esta nota, a la una de la madrugada, en Valencia, en la última línea de la Central Aragón, descarriló un tren mercancías cerca de Sagunto.

Otra tren descarriló en el kilómetro 26 de la línea de Valencia a Tarragona, descarrilando también el tren de socorro.

Igualmente se han registrado tres accidentes por levantamientos de los rieles.

El ingeniero señor Granda, ha marchado a dichos lugares para dirigir los trabajos de investigación.

En Utreras, al pasar un tren con guardias de Asalto, explotó un petardo, pero no se registraron consecuencias.

En la línea de Sevilla a Cádiz hizo explosión otro petardo, sin que ocasionara averías.

En San Sebastián descarriló el tren sudexpreso entre Hernani y San Sebastián, considerándose el accidente como casual.

Se ha ordenado se intensifique la vigilancia en estas líneas.

INCORPORACION A FILAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta una disposición, ordenando la incorporación a filas, en el mes de Febrero próximo, 52.250 hombres, que corresponden al segundo llamamiento del año 1932 del servicio ordinario.

De éstos se destinarán 8.750 a Africa.

SIN NOTICIAS DE LOS DEPORTADOS

En la Dirección de Marruecos y Colonias se carecía hasta hoy de noticias relacionadas con los evadidos de Villa Cisneros.

Los periodistas, hablando con el secretario del señor Casares Quiroga, le anunciaron que la Prensa publica un telegrama acerca de la llegada de dichos fugitivos a Bogueu, en el Senegal.

Contestó que le extrañaba, toda vez que no se había recibido noticia oficial.

ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN

De los graves sucesos revolucionarios desarrollados ultimamente en la Península

ESTALLAN MAS PETARDOS EN CADIZ Y MALAGA

Madrid 13 2'30.
Participan de Cádiz que esta mañana estalló un petardo junto a la Fábrica de Tabacos, causando algunos daños.

También en la puerta de la Catedral se encontró una bomba, cuyo artefacto tenía la mecha apagada.

Se sabe igualmente que en Málaga hizo explosión esta mañana un petardo que fué colocado en la calle de Muro, originando destrozos en una pared.

También estalló otro petardo en un urinario de la calle de los Cuarteles.

El gobernador elogia la sensatez demostrada por los obreros, pues no obstante las coacciones, reina tranquilidad.

PUEBLOS DE SEVILLA INCOMUNICADOS

En los pueblos de Arabal y Marchena, de la provincia de Sevilla, grupos de revoltosos derribaron los postes telegrá-

De Cataluña

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid 12 17'30.—Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, cuyo viaje está relacionado con el traspaso de los servicios a la Generalidad.

Negó dicho subsecretario que su viaje tenga por finalidad cubrir la vacante de gobernador.

Por noticias particulares se sabe que había dos candidatos para dicho cargo, citándose los nombres de los señores Grau y Martín Barrera.

Parece que ambos están descartados, creyéndose que será nombrado D. Juan Selvas Carner, diputado y exalcalde de Manresa.

LA SUSTITUCION DE CONCEJALES POR EL ARTICULO 29

De Barcelona manifiestan que el gobernador civil, señor Moles, ha manifestado que ha recibido ordenes para sustituir los concejales nombrados por el artículo 29.

Agregó dicha utoridad que estando a punto de traspasarse los servicios a la Generalidad ésta debe hecerlos.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Madrid 13 17'30.—De Barcelona participan que ha sido denunciado el periódico "Solidaridad Obrera", por publicar una información excitando a la rebelión.

También ha sido denunciado el órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, con motivo de haber insertado un artículo en el cual se exponen conceptos que se consideran subversivos.

PERSONAL DE LA BENEMERITA Y DE SEGURIDAD, OBSEQUIADOS POR EL GOBERNADOR

También comunican de Barcelona que el gobernador civil obsequió con una comida al personal de la Guardia civil y de Seguridad, que resultó premiado en el Teatro Olimpia el día 31 de Diciembre último.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la plaza de la Constitución, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche:

- "Behovia", marcha, L. Miguel.
- "Luisa Fernanda", habanera; Torroba.
- "Luisa Fernanda", mazurka; Torroba.
- "El Barbero de Sevilla", fantasía; Rossini.
- "La Calesera", selección; Alonso.
- "Versalles", marcha; N. Queipo.

cos, quedando incomunicados dichos pueblos.

También cortaron los revoltosos el hilo directo con Sevilla.

EN MARCHENA FRACASA EL PLAN DE LOS REVOLUCIONARIOS

El jefe de Policía de Marchena comunica que quedaron frustrados los intentos de los revolucionarios.

Dice que se han formado rondas con los paisanos y hasta con los concejales revolucionarios.

AGENTE DE POLICIA HERIDO

Madrid 13 17'30.—Según anuncian de Barcelona, al agente de Policía, señor Quintela, que resultó herido con motivo de los últimos sucesos, se le ha practicado una radiografía, apreciándose una herida que le interesa el cúbico.

DETENIDO QUE MEJORA

El detenido García Oliver, que se encuentra en la Jefatura de Policía de Barcelona, continúa mejorando de las heridas recibidas.

DETENIDOS CON MOTIVO DE LOS ULTIMOS SUCEOS

En los calabozos de la Jefatura de Policía de Barcelona se encuentran 115 detenidos, como complicados en los recientes sucesos revolucionarios.

En la Cárcel se hallan 201 detenidos procedentes de Sallent, Sabadell y Tarraza.

También se hallan 23 detenidos que han sido dirigentes de la revuelta del sábado y domingo.

SE RESTABLECEN LAS COMUNICACIONES CON CASAS VIEJAS Y MEDINA SIDONIA

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los representantes de la Prensa, que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad completa.

También nos manifestaron que a las dos de la tarde comunicaba el gobernador civil de Cádiz que reinaba tranquilidad en la provincia, anunciando igualmente que había quedado restablecida la comunicación con los pueblos de Casas Viejas y Medina Sidonia.

LOS REVOLTOSOS DE CASAS VIEJAS

De Canaconil expresan que en vista de las noticias de intranquilidad de Casas Viejas, los revoltosos abandonaron el monte, regresando a este pueblo, donde después de recoger a un compañero que resultó carbonizado, volvieron al monte.

LA SITUACION DE MEDINA SIDONIA

Noticias que se reciben de Jerez de la Frontera dicen que el alcalde de Medina Sidonia considera dominada la situación en la comarca.

DETENCIONES EN BARCELONA

Madrid 14 17'40.—De Barcelona comunican que la Guardia civil ha detenido a cinco individuos, a los cuales les fueron ocupadas armas y municiones.

Se ha decretado auto de procesamiento e ingreso en prisión de estos sujetos.

TIROTEO EN LA VIA LAYETANA

También expresan de Barcelona que durante esta madrugada se produjo una gran alarma en la Via Layetana, debido a que se dejó oír un tiroteo.

Después se averiguó que se trataba de disparos hechos por los vigilantes nocturnos, para ahuyentar a los maleantes.

REVOLTOSOS QUE INGRESAN EN LA CARCEL

Han llegado a Barcelona procedente de Tarraza 25 revoltosos que fueron detenidos como complicados en los sucesos ocurridos en dicho pueblo, ingresando en la Cárcel.

HALLAZGOS DE BOMBAS Y FOLLETOS

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, numerosas bombas y folletos, que en gran cantidad se encontraron en varios registros que se practicaron.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

Expresan de Barcelona que en el Gobierno civil han manifestado que las noticias que se reciben de toda Cataluña acusan completa tranquilidad.

EL SR. LERROUX DICE QUE PRECISA PROCEDER CON SEVERIDAD

Un redactor de la Agencia Prensa Asociada se entrevistó con el señor Lerroux, a quien interrogó acerca de los últimos sucesos.

Manifestó el jefe radical, refiriéndose al movimiento fracasado, que se trataba de un ensayo hecho por los revoltosos, estimando probable que se repita.

El señor Lerroux opina que se precisa proceder con severidad contra los revoltosos, aunque sin que se llegue a la venganza.

—Es necesario—expresó—cambiar de política, para así calmar los ánimos.

EXCITACION EN LOS PUEBLOS DE SALAMANCA

Dicen de Salamanca que el gobernador civil, en vista de que reina alguna excitación en varios pueblos, ha suspendido la concesión de licencias de armas.

DETENCION DE SOSPECHOSOS EN BARACALDO

De Bilbao comunican que reina excitación entre los obreros, habiendo practicado la Policía algunas detenciones.

EN BUSCA DE LOS REVOLTOSOS DE MEDINA SIDONIA REFUGIADOS EN EL MONTE

Madrid 14 1'30.—Se tienen noticias de Medina Sidonia expresando que al amanecer, unos doscientos guardias de Asalto, al mando de un comandante y tres tenientes, se desplegaron para tomar el monte "La Atalaya", en el cual se concentraron los revoltosos.

El avance de la fuerza fué muy penoso y se llevó a cabo tomándose medidas de precaución.

La fuerza descubrió a un grupo compuesto de unos 30 revoltosos armados,

Aparecen los deportados que se evadieron de Villa Cisneros

LLEGAN A UN PUEBLECITO DE PORTUGAL, DESPUES DE CATORCE DIAS DE TRAVESIA

Madrid 15 2'30 (Urgente).—Se acaban de recibir noticias de Lisboa comunicando que los deportados que se evadieron de Villa Cisneros han llegado a un pueblecito portugués, llamado Cocimbra, situado en la bahía de Setubal, al Sur de Lisboa.

Los periodistas portugueses hablaron con los evadidos, encontrándose todos en perfecto estado de salud. Esperan poder llegar a Lisboa a media noche.

Según han manifestado, durante la travesía, en la que invirtieron 14 días, cambiaron comunicación varias veces con buques en alta mar.

quienes hicieron varios disparos sueltos contra los guardias, repeliendo éstos la agresión.

Los sediciosos, al ver que se encontraban en inferioridad, decidieron huir.

ENTIERRO DE UN SARGENTO VICTIMA DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 14 19'30.—De Cádiz dan cuenta de haberse celebrado el entierro del sargento de la Guardia civil don Manuel García, que falleció en el Hospital a consecuencia de las heridas recibidas con motivo de los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

El acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo, asistiendo un gentío enorme.

Presidieron el duelo, los jefes de la Guardia civil, autoridades, comisiones y compañeros de la víctima.

EN LA CARCEL DE CORDOBA SE PRODUCE UN PLANTE

Según comunican de Córdoba, en la Cárcel de dicha localidad se produjo un plante, promovido por elementos comunistas y sindicalistas allí recluidos.

El personal de dicho Establecimiento, después de grandes esfuerzos, logró reducir y enterrar en celdas de castigos a los cabecillas promotores del movimiento.

El director de la Cárcel pidió le fueran enviadas fuerzas de la Guardia civil, las que, al personarse en el referido Establecimiento, fueron recibidas con insultos por los revoltosos.

No obstante el estado de insubordinación, fueron trasladados los reclusos a la Cárcel de Espliego.

Como continuase la protesta de los revoltosos, penetró la Guardia civil en las celdas, que se vió obligada a reprimir tales hechos, resultando varios heridos de pronóstico reservado.

Los revoltosos causaron daños de consideración en las celdas.

Varias noticias

LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL EN GINEBRA

Madrid 13 19'30.

Según despachos que se reciben de Ginebra, el día 16 del actual se reanuda la actividad internacional, comenzando sus tareas la Sociedad de Naciones.

El embajador de España en París, señor Madariaga, no podrá asistir representando a nuestra Nación, debido a encontrarse convaleciente en la costa del Mediterráneo, a consecuencia de un ataque de gripe.

Le sustituirá el diplomático español don Francisco Serrat.

PROPAGANDA A FAVOR DEL ESTADITO GALLEGO

Madrid 13 19'40.—De La Coruña manifiestan que se ha acordado emprender

una intensa propaganda a favor del Estatuto gallego, para lo cual se hará una campaña por los pueblos de Galicia.

Tomarán parte en estos actos varios diputados galleguistas.

LA FORMACION DE NUEVO GOBIERNO EN RUMANIA

De Bucarest llegan despachos dando cuenta del curso que sigue la crisis ministerial.

Anuncian que esta mañana llegó a aquella capital el señor Valda, creyéndose que se formará un Gobierno presidido por dicho político.

Se considera como cosa segura que el grupo nacional campesino, el cual se reunirá esta tarde, prestará su apoyo al señor Vada.

UNA SUPUESTA CONFERENCIA ENTRE HITLER Y STRAUSSER

Despachos que se reciben de Berlín comunican que la Prensa nacional-socialista desmiente los rumores circulados por los cuales se aseguraba que Hitler y Straussler habían celebrado una entrevista.

EL AVION "ARCO IRIS"

De Port Etienne comunican que el avión "Arco Iris" emprendió el vuelo a las 11 y 15 con dirección a San Luis del Senegal, donde aterrizó, sin novedad, a las 14 y 40.

VAPOR RUSO EN PELIGRO

Según noticias que se reciben de Moscú, es inexacto que el vapor ruso "Sakalina", a bordo del cual se declaró un incendio, se haya hundido con toda la tripulación.

Participan que en socorro del referido buque había salido un barco.

NUEVO COMANDANTE DEL CAÑONERO "CANOVAS DEL CASTILLO"

De El Ferrol anuncian que en dicha capital se tienen noticias por las cuales se sabe que ha sido nombrado comandante del cañonero "Canovas del Castillo" el capitán de corbeta, don Angel Suances.

MISION SOVIETICA EN EL FERROL

Ha llegado a El Ferrol la comisión soviética que se encuentra en España para entablar negociaciones entre España y Rusia, con el propósito de adquirir buques.

Los comisionados visitaron detenidamente los Astilleros.

EL COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS

Madrid 14 17'40.—En Madrid tendrá lugar mañana la elección de la Junta

IMPORTANTE FABRICA FRANCESA

Desea agentes provincia venta nuevo medidor precisión contrastado franco aduanas España, para aceites comestibles e industriales, sin competencia, calidad ni precios. Comisiones elevadas. Escribid indicando referencias: APARTADO 9.013.—MADRID

del Colegio Oficial de doctores en Ciencias y Letras.

Se cree que por una mayoría triunfará la candidatura del decano y catedrático, señor Sainz Rodríguez, actualmente diputado.

UN ACTO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la Ciudad Universitaria se verificará mañana un acto al que asistirá el Presidente de la República, los ministros que son catedráticos y el claustro de la Facultad de Filosofía.

Hablarán el decano, el rector y el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos.

Se inaugurará el edificio donde se instalará la Facultad de Filosofía, el cual comenzó a construirse en el mes de Agosto del año pasado.

Notas políticas

UN DISCURSO DEL EX MINISTRO, SEÑOR MAURA

Madrid 10 19'30.—En el Palace Hotel, de Madrid, fué obsequiado hoy con un banquete el exministro don Miguel Maura, con motivo de cumplirse un aniversario de la constitución del partido conservador republicano.

Presidió el acto el homenajeado, acompañado de los diputados del partido, asistiendo unas 1500 personas.

A la hora de los postres pronunció un discurso el señor Maura.

Dijo que la Ley de Defensa de la República se maneja de una manera arbitraria, agregando que no solo es responsable de dicha Ley el Gobierno sino la mayoría, que procedió temerosa.

Atacó a los partidos de la izquierda, diciendo que el señor Azaña es, por su culpa, un prisionero de la Federación de las izquierdas, que es un Sindicato de apetitos de los partidos.

Expuso después el programa del partido conservador conocido por la Alianza de las Derechas, diciendo que solo podrán hacerlo los agrarios que votaron el artículo primero de la Constitución, no siendo monárquicos.

Los sucesos en provincias

AUTOMOVIL QUE CAE A UN RIO

Madrid 13 19'40.—De La Coruña participan que cuando se dirigía a Puebla un automóvil, debido a la neblina reinante cayó por un puente al río.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los ocupantes, extrayéndose a éstos por una de las ventanillas del coche.

Cuatro de dichos ocupantes y el chófer se hallan heridos de gravedad.

INCENDIO EN UNA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS

De Burgos participan que se ha declarado un incendio en la Residencia de los Padres jesuitas.

El fuego comenzó por la parte del edificio que dá a la calle de las Mercedes.

Se cree que el incendio es intencional, pero también se atribuye a efectos de un cortocircuito.

No ha habido que lamentar desgracias.

AMENAZAS CON UNAS TIJERAS DE PODAR

De Bilbao dicen que cuando transitaba por la carretera de Dima Manuel Rodríguez fué sorprendido por tres individuos, quienes lo amenazaron con unas tijeras de podar.

Acudieron en su auxilio los vecinos, que lo libraron de la agresión.

MUJER QUE MUERE CARBONIZADA

En el pueblo de Ballerio, a una mujer llamada Ramona Alvarez, se le prendieron fuego a las ropas con gasolina, muriendo carbonizada.

Ecos de sociedad

VIAJES

Ayer regresó a la Península el oficial de Telégrafos, nuestro distinguido amigo don José Ponte Codesido.

—Ha hecho viaje a la Península el joven abogado don Francisco Aguilar.

LA LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

En esta capital se tienen noticias anunciando que el nuevo gobernador civil de la provincia, don Vidal Gil Tirado, embarcará mañana, lunes, en Cádiz, a bordo del vapor "Ciudad de Sevilla", para llegar a esta capital el próximo miércoles, por la noche.

ASCENSO Y TRASLADO

El vicesecretario de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Luis Cotta Alsina, ha sido ascendido a secretario y destinado a la también Audiencia Provincial de Lugo, como secretario de la misma.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY, DOMINGO A LAS 4, 6'15 Y A LAS 10

exhibición de la obra cumbre de Archie Mayo de la Warner Bros

"Svengali"

La belleza de la nueva estrella Marian Marsh.—El arte insuperable de John Barrymore.

A LAS OCHO, en SECCION ESPECIAL, la magnifica producción

"Noches de Biena"

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir en esta población la respetable señora doña Inés Marrero Cabrera, viuda de Mesa, persona de carácter bondadoso y que poseía otros dotes personales que la hicieron acreedora al aprecio de sus numerosas amistades, en cuyo seno ha sido muy sentida su muerte.

Con tan triste motivo hacemos presente a su familia, y especialmente a su hijo, nuestro distinguido amigo el conocido y notable caricaturista, don Antonio Mesa, la expresión de nuestra sincera condolencia.

También ha fallecido en esta capital el apreciable señor don Román Peña Medina, cuya muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba el finado, persona que reunía excelentes cualidades personales.

A toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayuntamiento

De Quintas

Hoy, domingo, a las nueve de la mañana, celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para el acto de la formación del alistamiento de mozos para el actual reemplazo, para cuyo acto han sido también citados el señor delegado de la autoridad militar, juez municipal y curas párrocos de esta capital.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—San Pablo, primer erm.

Santos de mañana.—San Fulgencio, Obispo.

CULTOS

Parroquia de San Francisco de Asís
Domingo 15.—Misa rezada a las ocho.
A las nueve, Misa cantada de Terno en el Altar del Carmen, a intención de don Eloy de León.

Lunes 16.—A las ocho, Misa rezada, de promesa, en La Milagrosa.
A las ocho y media, Misa cantada de aniversario, por el alma de María Cabrera.

Martes 17.—A las ocho, Misa en San Antonio, con Comunión y reparto de pan a los pobres.
A las ocho y media, Misa cantada en Tribulaciones, aniversario, por el alma de doña Josefa Echevesle.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Domingo 15.—Misa a las siete y media.
A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Lunes 16.—Día de indulgencia plena en esta capilla, por ser la fiesta de los protomártires de la Orden franciscana San Berardo y compañeros, martirizados viviendo todavía el seráfico Fundador San Francisco.

A las siete y media, Misa.
A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Martes 17.—A las siete y media, Misa.
A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

SOLARES

En La Laguna se venden los situados en la continuación de la calle de Santo Domingo, esquina a la plaza de San Cristóbal. También se alquila un garage y un salón propio para bodega, depósito de mercancías, etc.

Darán razón, en Santa Cruz, calle de Cayo Blanco número 8, esquina a Flores.

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 14 Enero de 1933

Temperatura máxima, 18'2.
Temperatura mínima, 13'9.
Humedad relativa media, 66 centésimas.
Dirección dominante del viento, NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 288 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'4 milímetros.
Precipitación acuosa, 3'6 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, Rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Bortella.



LA SEÑORA D.ª ANGELA CIFRA Y GERALDY, VIUDA DE CIFRA Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hijos, Sor María (religiosa ascensionista), doña Concepción y don Antonio, hija política, doña Julia Brage; hermana, doña Delisa, nietos y demás parientes;

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, domingo, en la parroquia de Santo Domingo a las 2 y media y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 3 de la tarde desde la casa mortuoria, Consistorio 10 al Cementerio de esta ciudad, favor que le agradecerán profundamente.

La Laguna, 15 de Enero de 1933.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA Doña Inés Marrero y Cabrera VIUDA DE MESA Falleció el 7 de Enero de 1933

Sus hijos doña Juana, doña Emilia, don Antonio, doña Concepción, don José María, doña Otilia y don Humberto; sus hijos políticos don Vicente Sánchez, don Juan de la Rosa y don Antonio Yanes; sus nietos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de la Concepción, de esta capital, el lunes, día 16, a las 7 y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1933.



EL SEÑOR Don Ramón Peña Medina HA FALLECIDO

Sus hijos doña Soffa, doña Elvira, doña Adela (ausente), don Román (ausente) y don Eduardo (ausente), don Antonio y don Arturo; sus hermanos, primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria Transversal del Camino del Manicomio núm. 6 al Cementerio de Santa Lastenia, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero 1933.

Los conflictos sociales en esta capital

(VIENE DE LA PAGINA 5)

La fuerza pública intervino, despejando los grupos que se habían formado en aquellos alrededores.

Once obreros detenidos por agresión

Después de desarrollarse los incidentes que hemos reseñado, la Guardia de Seguridad, a las órdenes del teniente de la Sección, señor Gisbert Dueñas, dió una batida por la explanada y Avenida.

Fueron sorprendidos en este lugar numerosos obreros, armados con palos y botellas, los que aguardaban a que salieran los operarios de la U. G. T., con ánimo de agredirlos.

La fuerza pública detuvo a once de estos obreros, que después de prestar declaración en la Comisaría de Vigilancia, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

He aquí la relación de los detenidos: Joaquín Portugués Marcelino, de 23 años; Juan Llanos Pérez, de 55; José Vera Sicilia, de 23; Lorenzo García Torres, de 24; José Tavío López, de 27; Manuel Alberto García, de 39; Antonio Martín Castellano, de 33; Luis García Silvera, de 20 y Santiago Moreno Sabina, de 34 años, afectos a la C. N. T.

Todos son obreros profesionales del muelle.

Los obreros son protegidos por la Benemérita

A consecuencia de estos incidentes, se dispuso la salida de una sección de la Guardia civil, al mando del alférez, señor Moreno, que acompañó a los obreros de la U. G. T. desde el puerto al local de la sociedad, sito en la calle de

Fermin Galán, protegiéndoles de las agresiones de los obreros sindicalistas.

El paso de estos operarios por la Plaza de la República produjo la natural expectación en el público numeroso, que a dicha hora transitaba por dicho sector, creyéndose en un principio que se trataba de detenidos por agresiones, pero este rumor fué negado más tarde, al conocerse la significación de tales operarios.

El local de la U. G. T. apedreado

Después de estos sucesos del muelle un grupo, que lo componían aproximadamente cinco individuos, se situó frente al local de la Unión General de Trabajadores, en actitud levantisca, arrojando algunas piedras contra el edificio.

La Guardia civil invitó al grupo a disolverse y despejar aquel lugar, mas como los obreros se mostraran reacios y aun intentaran arrojar más piedras al ser obligados a caminar, la Guardia civil, que quedó de servicio en la U. G. T. se vió obligada a dispersarlos prestamente.

Desde la calle de San Lucas, el grupo tiró otras piedras al local de la U. G. T. por lo que la Benemérita les dió el alto sin conseguir que los obreros pararan en su carrera, escapando por la calle de Suárez Guerra.

Regresan a Guimar 45 obreros

Anoche, a las once, fueron conducidos a Guimar 45 obreros, que durante la huelga habían trabajado en las faenas del puerto.

Tomaron una guagua de Transportes de Tenerife en el local de la U. G. T. e iban escoltados por un automóvil ocupado por un sargento y cuatro guardias

civiles. Dicha fuerza les acompañó hasta el Chorrillo.

Los servicios de Policía y Vigilancia

Durante la pasada huelga, como ya dijimos ayer, prestaron muy loables servicios, además de la Guardia civil y Ejército, las fuerzas de Seguridad y Policía de Vigilancia.

El Comisario de Policía, señor Araguas, y el teniente de Seguridad señor Gisbart, no cesaron de dar órdenes todos los días de la huelga, acudiendo en todos los momentos a todos los lugares en que su presencia fué necesaria, siendo secundados con gran celo por los guardias y agentes a sus respectivos órdenes.

Sean para ellos nuestra felicitación por tan meritoria actuación y reciban la expresión de nuestro agradecimiento por las atenciones que nos prestaron y facilidades que nos dieron durante el conflicto, para cumplir nuestra misión informativa.

Excmo. Ayuntamiento de esta capital

RECAUDACION

Arbitros sobre canalones, cuarto trimestre; Casinos y Círculos de recreo, cuarto trimestre

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por el concepto que arriba se expresa, que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de Diciembre próximo pasado, ha señalado el plazo voluntario para el pago de los indicados arbitros; desde el día 17 de dicho mes de Diciembre al 17 de Febrero próximo.

Se advierte que los que no hubieren satisfecho sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos desde el día 27 del indicado Febrero al 6 de Marzo siguiente solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Enero de 1933.—El depositario-recaudador, M. Batista; visto bueno: el alcalde, Tomás de Armas Quintero.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas, por toda la presente semana, para los siguientes:

800 (ochocientas) toneladas de sulfato de amoniaco neutro, de 24 1/2, 25.º de riqueza amniacal, saco sencillo nuevo.

800 (ochocientas) toneladas de Superfosfato de cal, de 18/20.º, saco nuevo.

Nitrato de sosa.

Nitrato de potasa.

Superfosfato de hueso.

Sulfato de hierro.

Los precios deben dársenos Cif. Tenerife y la entrega de estos ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la segunda quincena de Enero actual y las dos restantes en la primera quincena de Febrero.

Orotava, 9 de Enero de 1933.

Subasta

En virtud del procedimiento ejecutivo que, conforme al artículo 201 del Reglamento de la Ley Hipotecaria, se sigue contra don Secundino González y Rodríguez, sobre pago de seis mil pesetas, procedentes de tres hipotecas que en garantía de otros tantos préstamos constituyó el don Secundino a favor de don Pio Casais Canosa, se saca a pública subasta la siguiente finca:

En las inmediaciones del Puente de Zurita, de esta capital, un solar de siete metros de frente por dieciocho de fondo, que hacen veintiseis metros cuadrados y linda por su frente o Norte con la calle número nueve en proyecto, por su espalda o Sur, con el solar de don Luis Cabrera y González, izquierda o Naciente, solar de don Manuel López García y derecha entrando o Poniente, finca de los hermanos Castro Expósito. En el solar descrito ha construido su dueño una casa de una sola planta, sin número de gobierno aún.

La subasta tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo y hora de las once de la mañana, en la Notaría de don Francisco Lovaco, Capitán Galán número 29, por el tipo de tres mil cien pesetas, siendo indispensable para tomar parte en aquella depositar en poder de dicho notario el diez por ciento de dicha cantidad.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1933.—Pío Casais.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932		
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPAÑOLETO		
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
13 9	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
13 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
17 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
ESPAÑOLETO		
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	LEGAZIPI	Sevilla.
27 9	ESCOLANO	Cádiz y Barcelona.
27 20	RIO FRANCOLI	Fernando Poo y escalas.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
31 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
SERVICIOS INTERINSULARES		

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
7	AVOCETA (122)	Liverpool
14	ARDEOLA (223)	"
21	ALONDRA (131)	"
28	ALCA (69)	"

Estos vapores tienen nuevo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.

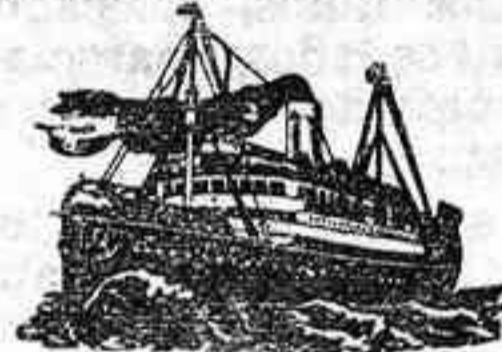
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 965.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Miércoles 4.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 25.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

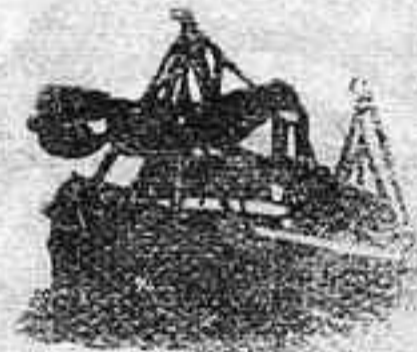
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza en el interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 4.—Vapor BAÑADEROS	Día 20.—Vapor BURGOS	Día 3.—Vapor SANTA CRUZ	
Día 11.—Vapor SAN CARLOS	Día 21.—Vapor SAN MATEO	Día 10.—Vapor SANTIAGO	
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor SARDINIA	Día 17.—Vapor BRAVO I	
Día 25.—Vapor BAÑADEROS	Día 28.—Vapor SAN JOSE	Día 24.—Vapor SANTA CRUZ	
PARA DIEPPE		Día 31.—Vapor SANTIAGO	
Día 6.—Vapor SARDINIA			
Día 7.—Vapor SAN JOSE			
Día 13.—Vapor BUENAVISTA			
Día 14.—Vapor SAN ANDRES			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Una brillante "Fiesta del Niño"

Consecuente con lo que en distintas ocasiones se ha venido anunciando, el día 6 del actual, festividad de Reyes, tuvo lugar en esta villa la "Fiesta del Niño".

Desde las primeras horas de la tarde los vecinos de los distintos barrios de este término, en numerosos grupos, acudían por los caminos y vías al pueblo, notándose la animación propia del día, que venían al llamamiento que sus organizadores les hicieran para la presencia de tan sugestiva fiesta.

La villa perdía en esos instantes la monotonía del vivir cotidiano. Se aprestaba, pues, jubilosa a compartir con los niños sus regocijos.

A la hora indicada, las dos de la tarde, empezaron a llegar a la plaza de la República los señores maestros nacionales con sus respectivos escolares. De antemano esperábanles los organizadores, el Consejo local de Enseñanza, Ilustre Ayuntamiento con las demás autoridades locales, Centro Ramblense y Banda de música local.

Hizo la sola excepción, como siempre, —y ya van tres años consecutivos, en este mismo día— el maestro perteneciente a la escuela de la Aldea de la Rambla. Hacemos punto en esto porque huelgan los comentarios. Solo queremos hacer notar que aquellos escolares acudieron, gracias a que unas personas de buenos sentimientos se aprestaron a reunirlos y enviarlos a la fiesta.

Una vez reunidos, parte la comitiva hacia los Grupos Escolares de esta villa. La presidia la bandera tricolor, segui-

dos de sus organizadores y coadyuvadores ya mencionados y numeroso público. La Banda de música durante el recorrido entona alegres pasacalles.

Al llegar a los ya dichos Grupos Escolares, ordenadamente van haciendo su entrada con sus maestros, que toman asiento, clasificados por escuelas, a que pertenecen. Luego de esto irrumpieron en los mismos un gran gentío, que los amplios y magníficos salones eran incapaces de contener, pese a la extensión que tienen, unos 29 metros de largo por 9 de ancho.

El local presentaba un deslumbrante aspecto, luciendo bonitos y bien combinados adornos.

Los juguetes de los niños, colocados ordenadamente a ambos lados, aparecían en gran cantidad, numerados por escuelas a que pertenecían.

En la tribuna levantada al efecto toman asiento el Consejo local de Enseñanza, ilustre Ayuntamiento, señores maestros nacionales, señor médico titular don Pablo Martín Rodríguez, señor practicante titular don Gabriel Gamiz, que obstantaba la representación del Centro Ramblense, y señor cura párroco don Lorenzo Rodríguez González.

A los acordes del Himno nacional, ejecutado por la Banda de música, los asistentes, puestos en pie, lo escuchan con el debido respeto.

Abre el acto el señor alcalde don Francisco A. Oramas Torres, que explicó en brillantes párrafos la significación del acto. Siguenle en el uso de la palabra don Lorenzo Rodríguez, don Jaime Mari, don Gabriel Gamiz, don Ramón Rodríguez, don Pablo Martín Rodríguez y don

Oroncio Hernández, todos los cuales estuvieron acertadísimos, teniendo bellas frases para los niños, y la significación de esta fiesta; y, por último, hace el resumen el culto señor presidente del Consejo local de Enseñanza, don Francisco de A. Corona Alsina. Con palabra fácil, amena y florida, con que ya nos tiene acostumbrados, hace un examen rápido de la labor realizada por el Consejo que preside, dando las gracias a los colaboradores de este festival y público en general.

Todos fueron muy aplaudidos al final de sus discursos.

El cronista se lamenta de no tener tiempo material de hacer un resumen de lo dicho por los distintos oradores.

Terminado esto se procedió a hacer el reparto de juguetes a los niños, en número de unos 400, y después de darles una merienda, terminó con una función de cine.

Durante este reparto la Banda de música ejecutó con mucho gusto y afinación escogidas piezas, bajo la inteligente batuta de su director señor Díaz-Llanos Oramas (don Miguel).

No queremos terminar esta reseña, hecha a vuela pluma, sin antes dedicar unos breves comentarios a tan sugestiva y magnífica fiesta.

Indudablemente que estos actos tan simpáticos y bellos tienen una trascendencia grande, puesto que ellos tienden a elevar el nivel cultural de los pueblos, aparte de ir fomentando el entusiasmo que debe reinar para hacer con frecuencia tan amenos festivales.

En verdad da regocijo estos significativos hechos, donde se demuestra el refinamiento de sentimientos tan altruistas hacia los niños, haciéndoles pasar un día feliz, y vean convertidas en realidad lo que sus infantiles y candidas ilusiones concibieran con el anhelado juguete. Sobre todo, aquellas criaturitas que les desheredara la diosa Fortuna, cuando en este día de Reyes se vieran decepciona-

dos sin un juguillo en sus manos que calmara las ensoñaciones, quien sabe de cuantas noches de insomnios.

Así es como se demuestra el amor a la cultura y a la enseñanza, haciendo revivir la espiritualidad, tan falto de ella en los actuales tiempos en que la humanidad, ya sea por las constantes cada vez más agudizadas exigencias de la vida, ya también por la frivolidad que invade el ambiente, hace que se vaya materializando, y, en su consecuencia, se va perdiendo aquel calor espiritual, que es el patrimonio de la nobleza y grandeza de alma.

Satisfechísimos pueden estar sus organizadores y cooperadores, y vayan nuestros más sinceros y calurosos aplausos por el éxito alcanzado.—Z.

FRONTERA DEL GOLFO

Tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes

En la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, en este pueblo de Frontera del Golfo (Isla del Hierro), se han celebrado las tradicionales y solemnes festividades religiosas, las cuales se han visto muy concurridas de fieles, dada la religiosidad de que goza este pueblo en toda la isla y han demostrado, una vez más, la fe de sus antepasados, la cual corre aun por sus venas.

La tradicional Misa de Gallo se vio muy animada por los típicos bailarines, que capitaneados por don Andrés Castañeda, pusieron todo su esfuerzo para dar mayor lucidez a tan gran acto; al final de la Misa hubo el Besapie del Niño, desfilaron centenares de personas.

El día primero de Enero se celebró una gran función religiosa, con sermón del párroco de este pueblo, y procesión, recorriendo el trayecto de costumbre, acompañada del Clero y Hermandad de esta parroquia.

El día de Reyes, y principal de las fiestas, a las nueve de la mañana se bajó la Virgen del "Mocán de la Sombra" a la parroquia, donde se celebró una función muy solemne, y por la tarde, a las tres, se trasladó procesionalmente a su santa Casa en el "Mocán de la Sombra", situada en el Risco, siendo acompañada del párroco de este pueblo, Hermandad y multitud de fieles devotos.

No queremos terminar estas líneas sin dar nuestra más cordial enhorabuena al digno párroco de este pueblo, que tanto entusiasmo puso para que las fiestas resultaran más lucidas que en años anteriores, y por todo lo cual se ha sabido conquistar la amistad de todos sus feligreses.

De sociedad

Encuétrase en este pueblo nuestro buen amigo el abogado don Escolástico Pérez Espinosa, que ha regresado de su viaje a Madrid, donde fué para ampliar sus estudios.

—También se encuentra algo mejorada en la enfermedad que viene padeciendo la esposa de nuestro amigo y comerciante de este pueblo don Lorimóu Rodríguez.—El Corresponsal.




De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSIÓN SCOTT

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141. Santa Cruz de Tenerife. DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES
FAMOUS FOR QUALITY

